

Trabajo social con mujeres indígenas: propuesta de intervención comunitaria con enfoque de sostenibilidad

*Luz Alejandra Escalera Silva**

*Karina Elizabeth Sánchez Moreno***

Recepción: 14 de agosto de 2018 / Aceptación: 13 de mayo de 2019

Resumen Ante el incremento de la migración indígena en Nuevo León, México, centrando nuestra atención en las mujeres que son jefas de familia, se plantea una propuesta de intervención a nivel comunitario desde el trabajo social con una perspectiva crítica en la comunidad Ampliación los Nogales, municipio de Escobedo, Nuevo León, donde habitan pobladores de etnias como la otomí, nahua, mixteca, zapoteca, teeneek y mazahua. Ante la inserción en una nueva comunidad, y con el afán de sentirse integradas, algunas mujeres indígenas dejan de compartir con sus hijos las tradiciones y costumbres que forman parte importante de su identidad y riqueza. Por ello se pretende rescatar los saberes locales de cada etnia para buscar acceder a apoyos para un mejor ingreso, pero sobre todo para que compartan sus herencias culturales.

PALABRAS CLAVE: trabajo social, mujeres indígenas, intervención comunitaria, desarrollo sostenible.

.....

* Profesora de tiempo completo de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, México. aleluz.escalera@gmail.com

** Profesora de tiempo completo de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León, México. sanchezkary@hotmail.com

*Social work with indigenous women:
Proposal for community intervention
from a sustainability approach*

Abstract With an increase in the number of indigenous people migrating to Nuevo León in Mexico, and centering our attention on women who are currently heading households, a proposal for community level intervention is made on the basis of social work adopting a critical approach in Ampliación los Nogales, in the municipality of Escobedo, Nuevo León. The community is inhabited by members of ethnic groups such as the Otomí, Nahua, Mixteca, Zapotec, Teenek and Mazahua. A review of the literature and observations made in the community confirm that when they join the community and want to feel part of it, some indigenous women have stopped sharing with their children the traditions and customs that are an important part of their identity and one of their most valuable assets. The idea of the project is to rescue the local knowledge of each ethnic group in order to help them obtain grants that will give them more income but most importantly so they can share their cultural heritage.

KEYWORDS: social work, indigenous women, community intervention, sustainable development.

Introducción

En México, la población indígena es uno de los estratos sociales más pobres y desfavorecidos del país, pero además existe un subgrupo aún más desfavorecido: las mujeres (Inmujeres, 2006), quienes suelen sufrir, además de exclusión, un alto nivel de pobreza (Bonfil, Mejía y Castañeda, 2013). Así, las mujeres indígenas viven problemas más severos que las no indígenas, como altos índices de marginación, rezago educativo, desnutrición y problemas de salud (Nazares, 2011; Morgan, 2011).

En este contexto, y el del incremento en el número de hogares con jefatura femenina, la emigración constituye una estrategia de sobrevivencia ante situaciones como la pobreza que viven en sus lugares de origen, la violencia por parte de su pareja o la familia, o simplemente por no estar de acuerdo con su propia cultura.

En el estado de Nuevo León, la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) arrojó que 2.4 % de sus habitantes son indígenas; de ese porcentaje 51.27 % son hombres y 48.62 % mujeres, 36.97 % nacieron en la ciudad y 62.67 % llegaron de otros estados de México. Cabe señalar que la Encuesta Intercensal no muestra cifras por sexo ni datos que definan una imagen de la dinámica familiar.

Pese a lo anterior, se han realizado estudios (Durin, 2009) que sostienen que la mayor parte del flujo migratorio indígena a Nuevo León es de mujeres que desde jóvenes suelen insertarse en el mercado laboral, principalmente como empleadas domésticas en San Pedro Garza García, que según el Índice Básico de las Ciudades Prósperas 2018 es el segundo municipio con más alto nivel de vida en México (CPI, 2018). Es así como cada año se ha ido incrementando la población indígena que llega a radicar en esta ciudad. Entre las etnias a las que pertenecen se encuentran la otomí, nahua, mixteca, zapoteca, teenek y mazahua. Se considera que Nuevo León es un caso de sumo interés ya que sus indígenas no son nativos ni rurales, sino personas que viven en una ciudad en la que pocas nacieron y a la cual muchas llegaron a trabajar (Durin, 2006). Este fenómeno migratorio tiene implicaciones de índole psicológica, social y cultural que tienden a influir en las personas. Para adaptarse, necesitan establecer relaciones interpersonales, que utilizan en las situaciones estresantes de su vida cotidiana (Ojeda y Garduño, 2007).

Aunque cuentan con estas relaciones, cuando emigran, hombres y mujeres indígenas enfrentan un ambiente en el que sufren la pérdida no solo de su esencia como seres humanos —la dignidad y el valor de cada persona—, sino también de capacidades y libertades en un medio que demanda mano de obra barata, a lo que se suma su exclusión del plano local. Esto tiene como resultado una profunda desigualdad estructural que deja fuera de los beneficios económicos del país a millones de personas obligadas a buscar opciones para adaptarse a los cambios (Gallegos y Oulhaj, 2017).

En este contexto, el trabajo social es una profesión que facilita el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de la persona utilizando los principios orientados a preservar los derechos humanos, la justicia social y el respeto a las diversidades, involucrando a las personas y las estructuras para hacerles frente a los desafíos de la vida y buscar el bienestar social. Sus actividades se sustentan en las teorías propias del trabajo social, así como en ciencias sociales, humanidades y conocimientos indígenas, de acuerdo con la definición de trabajo social consensuada en 2014 por el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (Consejo General del Trabajo Social, s.f.).

Es así como, desde la óptica del trabajo social, se desarrolla la propuesta: «Por mí, por ti, por ellas: rescatemos nuestros saberes». Esta se basa en el planteamiento de Urbano (2017) que propone una modificación en los estilos de vida que tenga como objetivo regresar al principio esencial de todo ser humano, que es lograr la recuperación de su dignidad. El aporte de esta propuesta radica en atender la movilidad humana, en especial

los derechos elementales del ser humano inmerso en un contexto global que lo obliga a emigrar. Así mismo, con dicha propuesta se busca la generación de condiciones que permitan la recuperación del tejido social y las prácticas locales orientadas a la solidaridad (Urbano, 2017).

Migración y mujeres indígenas. Su riqueza y sus saberes

Estudiosos como Monzón (2006) o Chávez y Landa (2008), quienes investigan el fenómeno de la migración, plantean que a pesar de la carencia de investigaciones y de estadísticas, se ha observado un incremento en la migración femenina.

El notorio incremento de la participación femenina en la migración es un problema complejo que engloba factores de diversa índole: económicos, políticos, sociales, culturales e individuales. Estos últimos son los más importantes porque permiten ver cómo dejan de ser sujetos pasivos para convertirse en sujetos activos que toman decisiones sobre su vida, más aún dentro del fenómeno migratorio (Chávez y Landa, 2008; Inmujeres, 2008).

De esta manera, la migración femenina implica una serie de procesos que inician al tomar la decisión de salir de su lugar de origen por cuestiones económicas, buscando una mejora en su calidad de vida, aspirando al acceso a la educación, la salud y la movilidad social de los miembros de la familia (Durin, 2009).

Además de lo anterior, Klein y Vázquez Flores (2013) han mostrado que cuando la mujer indígena decide emigrar suele desarrollar su capacidad de empoderamiento, lo cual tiene como resultado una reconfiguración de ella, que se traduce en una mayor autonomía, más aún cuando viaja sola y se inserta en el sector formal de la economía.

Aun así, una de las principales consecuencias de la migración indígena femenina es que con ella se presenta la posibilidad de cuestionar y modificar los roles que tradicionalmente se han venido compartiendo en su comunidad de origen, ya que este hecho trascendental en su vida le otorga un nuevo sentido a su identidad y desarrollo personal, lo que influye en su forma de verse y de vivir como mujer. Aunado a lo anterior, el hecho de emigrar ha representado la adquisición de nuevas habilidades, modelos de acción y de pensamiento, que se han traducido en mayores libertades de comportamiento y de acción (Arrieta, 2008).

La mujer indígena migrante vive un complejo proceso de cambios al interior de su identidad y su papel de género, lo que representa de manera contradictoria una autonomía contra la exclusión y la discriminación, ya que transita de una cultura que la somete

—a la vez que la protege— porque es patriarcal a otra que la rechaza por su origen étnico (Arrieta, 2008).

Ante esta situación, las mujeres indígenas tienden a sentir la necesidad de promover cambios en los valores culturales de sus hijos (Correa, 2006), lo que representa una pérdida de saberes y tradiciones al insertarse en una nueva realidad.

Por ello, al realizar intervención con este grupo de población es importante considerar a las mujeres como pilares fundamentales para el desarrollo de las comunidades, ya que contribuyen en gran medida a la continuidad de la cultura y la sociedad indígena que representan. Esto se lleva a cabo por medio de la riqueza de conocimientos, que constituye la base de las tradiciones de sus pueblos y fue acumulada por medio de las jornadas diarias de trabajo, en las que desempeñan distintos oficios, como los de yerberas, parteras, curanderas, rezadoras, sobadoras, artesanas y bordadoras, entre otros, además del cuidado de niños y adultos mayores, así como recolección de agua, frutas, verduras y leña.

El que la mujer indígena emigre representa una pérdida en estos referentes culturales (Nazares, 2011), de ahí la importancia de desarrollar propuestas de intervención orientadas hacia el respeto a la dignidad no solo por ser mujer, sino por ser una persona con una gran riqueza de conocimientos que puede contribuir en buena medida a la integración y el desarrollo de su comunidad.

Propuesta de trabajo social comunitario desde la perspectiva del desarrollo sustentable

En la actualidad, los países de América Latina presentan un estilo de desarrollo insustentable debido a que se basa en la apropiación sin restricciones de recursos naturales, buscando incursionar por este medio en el mercado global. Esto los empuja al extractivismo, que se presenta en mayor medida en los sectores de la minería y los hidrocarburos, situación que ha provocado impactos ambientales, pero sobre todo desplazamientos forzados de comunidades indígenas. En consecuencia, se han presentado protestas sociales y conflictos (Gudynas, 2011).

Una de las propuestas de Gudynas (2011) es buscar alternativas al desarrollo que sugieran cambios y ajustes para reducir o minimizar los costos sociales y ambientales, y que permitan mejorar la contribución económica apuntando a hacer cambios más profundos, orientados a una redistribución de la riqueza. Un claro ejemplo de alternativa está orientado al «buen vivir», tratando de priorizar el valor de la naturaleza manteniendo su integridad, argumentando y defendiendo la calidad de vida de las personas, ori-

tado hacia el bienestar espiritual y comunitario. El buen vivir no separa a la sociedad de la naturaleza ni rompe con una historia lineal en que los países deben repetir la historia de los países desarrollados. Bajo esta propuesta no es posible mantener el extractivismo intensivo ya que se destruye la posibilidad de una buena vida individual y comunitaria.

Por lo anterior, el concepto de transiciones es utilizado para definir las acciones que se deben emprender para pasar del desarrollo convencional al buen vivir, es decir, son aquellas medidas que se pueden utilizar para alcanzar un futuro deseado. Es así que se propone una voluntad de cambio con miras a un horizonte radical partiendo de un mandato normativo, buscando la justicia no solo social sino también ecológica.

Estas transiciones implican, desde la óptica de Gudynas (2011), una transformación muy profunda en los modos de vida de la sociedad, y cuya base debe ser la del apoyo social. Agrega que las transiciones deben apelar a la cooperación e integración regional. Las transiciones postextractivistas deben atender dos situaciones, una orientada a erradicar la pobreza y la otra busca impedir la pérdida de la biodiversidad. Y durante el proceso de transición al buen vivir, se reconocen los derechos de la naturaleza.

Gudynas (2011) plantea que para disminuir los límites ambientales se tendría que disminuir el sobreconsumo ya que genera desigualdad, y por ende pobreza. Plantea una serie de componentes para hacer posible ese cambio, resaltando los componentes ambientales y económicos, la reconfiguración del comercio de los recursos naturales, la economía de las transiciones, el mercado y el capital; las políticas, regulaciones y el Estado; el regionalismo autónomo y la desvinculación selectiva de la globalización, así como la desmaterialización y la austерidad.

El buen vivir y el desarrollo tienen una fuerte relación ya que ambos tienen como centro, misión y objetivo al ser humano y buscan la reducción de las desventajas sociales de los más vulnerables y juntos pueden generar criterios que permitan verificar el bienestar de la persona (Urbano, 2017). El buen vivir plantea una recuperación de los saberes locales y que deben coexistir con los modelos económicos vigentes, por ello es importante considerar que no todos los productos o procesos generados por el modelo neoliberal son perjudiciales para el bienestar humano. Se necesita tener sabiduría para distinguir aquellos elementos de la modernidad que podrían dar solidez a la propuesta local.

Con respecto a la migración, el autor plantea que existe relación entre el buen vivir y este fenómeno social porque el migrante va acumulando experiencias a lo largo de su vida, lo que representa un instrumento de lucha social; ello evidencia no solo un problema de orden social como la pobreza, sino también un cuestionamiento al modelo hege-

mónico. Lo anterior es la demanda de un bienestar que en sus lugares de origen no existe y que en los lugares de acogida también representa una constante lucha por adquirir las condiciones básicas de bienestar.

El desarrollo sostenible como perspectiva para comprender el buen vivir

Respecto al desarrollo sostenible, se cuestiona si los estilos de vida actuales son aceptables, ya que se ha observado que la relación causal entre el aumento de la pobreza y la pérdida de medios de vida rurales acelera la degradación del medio ambiente, ocasiona problemas como el de los desplazados y ejerce mayor presión sobre los bosques, pesquerías y tierras marginales. Por lo anterior, es evidente que la cuestión de la sostenibilidad del medio ambiente se entrelaza con la de la pobreza y falta de equidad, de manera que se habla de que la sociedad moderna vive en un ambiente de consumo masivo (Harris, 2000).

Es así como las metas que se plantea el desarrollo deben estar enfocadas no solo en la protección de la naturaleza, sino también en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, aun cuando la modernidad pretenda una separación entre la sociedad y la naturaleza (Gudynas, 2012).

Es importante señalar que para esta propuesta de intervención se verá el desarrollo sustentable desde una perspectiva social, que busca remediar las desigualdades sociales y del medio ambiente. Por ello la equidad social, la satisfacción de las necesidades básicas de salud y educación y la democracia son elementos cruciales del desarrollo, y están interrelacionados con la sostenibilidad del medio ambiente (Harris, 2000).

Para dar respuesta a los planteamientos anteriores, instancias internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de acuerdo con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), buscan instrumentar una serie de medidas para fomentar el desarrollo y así revitalizar las investigaciones sobre sostenibilidad, ya que implican la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad para encontrar soluciones y diseñar estrategias que puedan contribuir a crear buenas vidas para la comunidad hoy y en el futuro. Por ello, los problemas más urgentes de sostenibilidad deben ser definidos por la sociedad, no por los científicos; por lo tanto, la participación de los interesados en dicho proceso es una condición para el éxito, pero también un desafío importante (Walter *et al.*, 2017).

Se sugiere justificar la intervención comunitaria mediante estos mecanismos propuestos, los cuales hacen un llamado a la adopción de medidas que permitan poner fin a

CUADRO 1. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

	Descripción del objetivo	Justificación para la intervención
Objetivo 5	Igualdad de género. Pretende erradicar las formas de discriminación, ya que esto representa un derecho humano básico y contribuye al desarrollo sostenible.	Para la intervención con esta población, se pretende realizar grupos de reflexión con el objetivo de resignificarla en su papel como mujer en la sociedad, y con ello generar procesos de empoderamiento desde una perspectiva de género.
Objetivo 8	Promueve el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible a través del empleo pleno, productivo y decente para todos, e incita a los países a proporcionar condiciones que faciliten el acceso a empleos decentes y de calidad, que respeten en todo momento al medio ambiente. Lo que más se resalta es que sea inclusivo y promueva la cultura, los productos locales y el turismo sostenible.	Es importante impulsar el empleo sostenible, en el cual se pueda promover la identidad cultural de cada una de las etnias, aunado a la elaboración de productos y prestación de servicios en los que puedan sentirse orgullosas de sus raíces y que esto les permita generar un ingreso mediante ese empleo.
Objetivo 11	Conseguir que las ciudades y demás asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. No solo asegurar vivienda y servicios dignos a los barrios marginados, sino también incrementar la urbanización inclusiva y sostenible, fomentando la capacidad de planificación y gestión en los asentamientos humanos. Otro aspecto importante que fomenta este objetivo es el de apoyar aquellos vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas y las rurales.	A través de productos y servicios que les permitan a las etnias rescatar su identidad cultural y tener un empleo decente. Las estadísticas muestran que los principales nichos en donde viven se encuentran en las afueras del área metropolitana de Nuevo León, lo cual repercute en marginación ya que en estos lugares existen problemas de transporte y de servicios públicos. Por ello es importante rescatar los vínculos sociales, ambientales y económicos que les permitan hacerles frente a las posibles dificultades diarias.
Objetivo 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Entender la importancia de los productos y servicios que las mujeres indígenas pudieran brindar no solo a sus vecinos sino a la sociedad en general. Con ello se podría lograr la dignificación y el respeto a su cultura, pero sobre todo a su persona.

Fuente: elaboración propia.

problemas como la pobreza, la protección del planeta, así como garantizar la paz y prosperidad de las personas.

Como referente, son diecisiete ODS, que incluyen aspectos como la desigualdad, el consumo sostenible, la paz, la justicia y la igualdad de género, entre otros, los cuales están interrelacionados entre sí, y la clave del éxito radicará en su cumplimiento y la vinculación que tengan unos con otros.

Estos ODS buscan mostrar distintas opciones que permitan un mejoramiento en la calidad de vida; pero sobre todo de manera sostenible, para que futuras generaciones puedan acceder a ellas. Para la justificación de esta intervención se consideraron los ODS expuestos en el cuadro 1.

Enfoque metodológico desde el trabajo social

Para esta propuesta se parte de que la comunidad es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado con base en intereses y necesidades compartidas; es el espacio donde transcurre toda o una parte de la vida de un conjunto de personas, y en el que se producen interacciones (Kisnerman, 1997).

Partiendo de lo anterior, el trabajo social gira en torno a la atención de demandas, la organización popular, la educación social, la construcción de comunidades a partir de redes asociativas y la autogestión de proyectos.

Se utilizará un enfoque de trabajo social crítico, el cual invita a asumir un compromiso para estar del lado de las poblaciones empobrecidas y oprimidas, cuya importancia radica en las relaciones basadas en el diálogo; además, se deben considerar en la intervención los sistemas políticos, sociales y económicos (Healy, 2000). Este tipo de práctica, de acuerdo con la autora, está orientada a la transformación no solo de los procesos sino también de las estructuras que perpetúan la dominación y explotación de las personas. En este paradigma destaca la capacidad de las personas, en especial de las oprimidas, para transformar las circunstancias de su vida colectiva.

En ese sentido, Kisnerman explica que una realidad que se debe compartir con los pobladores de las comunidades es la siguiente:

Creemos que el Trabajo Social puede contribuir a que unos grupos humanos oprimidos logren comprender racional y colectivamente, su real condición de oprimidos y que esto no es producto del destino, de un ser absoluto o de sus malos hábitos, sino producto del sistema productivo y de las relaciones de producción de una sociedad capitalista. Creemos que el Trabajo Social puede

contribuir a que los hombres descubran el camino viable históricamente de superación, a través de una organización como canal de expresión de sus intereses objetivos de clase dominada (Kisnerman, 1957: 33).

De ahí que tanto Kisnerman (1975) como Healy (2000) concuerden en que la intervención está orientada a la transformación no solo de los procesos sino también de las estructuras que perpetúan la dominación y explotación de las personas. Por ello desde que se inicia la intervención se debe destacar la capacidad de las personas, en especial de las oprimidas, para transformar las circunstancias de su vida colectiva.

Por lo tanto, se debe contextualizar la realidad desde una perspectiva histórica, cultural y social. De hecho, Kisnerman (1975) explica que una alternativa básica para lograr la transformación es propiamente el cuestionamiento de las situaciones estructurales. Así mismo, cuando se realiza intervención la finalidad es mejorar el bienestar social, considerando esa transformación por medio de la generación de una conciencia crítica y la participación colectiva (Gómez, 2004).

Por lo anterior, el modelo de intervención comunitario pretende desarrollar, mediante la interacción social, el empoderamiento de las personas para incrementar su capacidad de interrelacionarse. Además, pretende defender intereses colectivos y lograr metas que buscan la inclusión social de cada persona (Fernández y López, 2008).

Una de las propuestas sobre trabajo social y desarrollo sustentable que se han hecho es la que presenta Giraldo (2007), quien argumenta que se debe partir de que lo que somos como personas y lo que podemos llegar a ser está ligado a nuestra cultura, la cual es determinada por el ámbito en el que interactuamos. Por lo tanto, a partir del conocimiento de nuestro medio social y cultural, así como el manejo de este, se va construyendo también la comunidad.

Por lo tanto, entre las funciones que debe tener el trabajador social para generar un desarrollo sostenible dentro de la comunidad se encuentra la de trabajar de la mano con el individuo para que comprenda las relaciones que establece con su entorno y que a través de la reflexión de la realidad genere actitudes de valor y respeto hacia su ambiente (Giraldo, 2007).

La autora presenta un diagrama donde muestra la importancia de que el ser humano se vaya forjando como un ser capaz de interrelacionarse, compartir y convivir con sus semejantes en la construcción de un mundo mejor. Por ello, para la intervención sugiere que el trabajador social debe utilizar una tríada: el hombre, la naturaleza y la cultura.

Por lo tanto, agrega la autora, es importante establecer relaciones armónicas no solo con nosotros mismos sino también con los demás, ya que para conseguir un desarrollo sostenible es importante que nos reconozcamos como parte de un todo.

Propuesta «Por mí, por ti, por ellas: rescatemos nuestros saberes»

Esta propuesta de intervención tiene como objetivo valorizar a las mujeres indígenas que actualmente radican en el estado de Nuevo León como portadoras de saberes culturales y tradiciones de sus respectivas etnias, a través de talleres de reflexión con el apoyo de la comunidad en la que viven e instancias gubernamentales y civiles, para que con ello se puedan elaborar productos y prestar servicios en pro de la comunidad que permitan, además, rescatar parte de su riqueza cultural.

Se consideró trabajar con este grupo de mujeres por la vulnerabilidad que muestran los estudios, además de rescatar la riqueza cultural de la que son portadoras ya que al emigrar se va perdiendo. De la misma forma, se justifica la intervención a través de los ODS porque plantean la importancia de que se viva un clima de equidad de género, que se realicen acciones orientadas a incentivar la economía local y que se aprovechen los saberes locales. Además, se busca no solo una vivienda sostenible sino también un consumo que lo sea.

Se eligió el modelo de intervención comunitario en trabajo social desde una perspectiva crítica debido a que este permite ver al individuo dentro de una estructura económica, política y social que interfiere en su vida y hasta cierto punto contribuye a su papel de marginado. Para iniciar la propuesta de intervención se deberán considerar tres fases. En la primera se deberá tener un acercamiento con instancias gubernamentales y civiles que proporcionen información sobre las ubicaciones identificadas como comunidades indígenas por municipio.

Después de la identificación de las comunidades, se realizarán abordajes con los líderes que ayuden a identificar mujeres que estén dispuestas a trabajar en los grupos auto-gestivos. Lo anterior para realizar posteriormente entrevistas que permitan conocer sus inquietudes y con qué producto o servicio les gustaría trabajar. Durante las entrevistas se formarán expedientes para tener un referente de las expectativas que tienen del emprendimiento y su opinión en relación con su papel como reproductoras de cultura.

En una segunda fase se buscará desarrollar grupos reflexivos con los que se trabaje sobre el significado que tienen ellas como mujeres y la importancia que otorgan a sus saberes culturales y de tradición, así como al hecho de poder compartirlos con los miem-

bros de su comunidad para generar un ambiente de sostenibilidad. En los grupos, podrán darse cuenta de qué servicio o producto pueden desarrollar ellas mismas con la ayuda de un grupo interdisciplinario conformado por agrónomos, mercadólogos, abogados, sociólogos y trabajadores sociales. Además, se podrá invitar a instancias gubernamentales para que puedan colaborar activamente en el desarrollo del emprendimiento.

Se gestionarán apoyos de instancias gubernamentales, que brinden las herramientas necesarias para elaborar el producto o prestar el servicio para que, con ello, las mujeres puedan desempeñarse dentro de su comunidad.

En una tercera fase, partiendo de los avances del proyecto y considerando que la venta local ya les ha permitido a las mujeres indígenas obtener experiencia, se podría ampliar el mercado buscando clientes en comunidades cercanas, con el objetivo de acercarlos como vecinos. Así mismo, se diseñaría un catálogo de productos y servicios que puedan ofrecer las mujeres en su comunidad, para darse a conocer e ir generando una economía local, pero sobre todo prevenir la pérdida de los referentes culturales y de tradición de las mujeres indígenas de esa comunidad.

Las estrategias aquí planteadas se podrán ir modificando de acuerdo con las necesidades de la comunidad en la que se trabaje y los apoyos que se reciban de las autoridades gubernamentales y de las asociaciones civiles. De esta manera, también se evitaría brindar apoyos de tipo paliativo y se fomentaría el desarrollo de la comunidad desde una perspectiva sustentable, aunado al rescate de los saberes culturales de las etnias que interactúan con los neoloneses ◊

Referencias

- Arrieta, A. (2008). *El trato social hacia las mujeres indígenas que ejercen trabajo doméstico en zonas urbanas*. Ciudad de México: Dirección General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Bonfil, P., Mejía, J., y Castañeda, R., (2013). *Diagnóstico de la situación de los derechos de las mujeres indígenas originarias y migrantes en Morelos*. Cuernavaca, Morelos: Proyecto.
- Campos Orozco, J. (2017). Prólogo. En Gallegos, X. y Oulhaj, L. (coords.), *Economía social y solidaria, migración y género: hacia la búsqueda de alternativas de desarrollo*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Castillo Juárez, L., Careaga, G. y Jiménez, P. (coords.) (2011). *La feminización de la pobreza en México*. México: Comisión de Equidad y Género de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados.

- Chávez, A. y Landa, R. (2008). *Condiciones de migración internacional de mujeres (mexicanas y centroamericanas) en su traslado hacia el norte de México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en P D F : cedoc.inmujeres.gob.mx [consultado el 19 de enero de 2019].
- Consejo General del Trabajo Social (s.f.). Definición internacional de trabajo social. Consejo General del Trabajo Social. cgtrabajosocial.es [consultado el 22 de enero de 2019].
- Correa Castro, J. Y. (2006). *Ahora las mujeres se mandan solas: migración y relaciones de género en una comunidad mexicana transnacional llamada Pie de Gallo*. Granada: Universidad de Granada.
- De Robertis, C. (2003). *Fundamentos del trabajo social: ética y metodología*. Valencia: Publicacions de la Universitat de Valencia.
- Durán Rico, A. E. (2011). Migración femenina y pobreza. En Castillo Juárez, L., Careaga, G. y Jiménez, P. (coords.), *La feminización de la pobreza en México*. México: Comisión de Equidad y Género de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Durin, S. (2006). Ser una mujer indígena en Monterrey. Fragmentos de tres historias de vida. En Foro Migración Indígena, 30 de octubre. México: Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- (2009). *En Monterrey hay trabajo para mujeres. Procesos de inserción de las mujeres indígenas en el área metropolitana de Monterrey*. México: Comité Regional Norte de Cooperación con la UNESTO, CIESAS, CDI.
- Fernández García, T. y López Peláez, A. (2006). *Trabajo social con grupos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández Ham, P., Embriz Osorio, A., Serrano Carreto, E. y Medina Domínguez, M. E. (coords.) (2006). *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Gallegos, X. y Oulhaj, L. (coords.) (2017). *Economía social y solidaria, migración y género: hacia la búsqueda de alternativas de desarrollo*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Giraldo Vélez, L. A. (2007). El trabajo social y su aporte al desarrollo desde una perspectiva ambiental. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 23, 43-50.
- Gudynas, E. (2011). Sentidos, opciones y ámbitos de las transiciones al postextractivismo. En Lang, M. y Mokrani, D. (eds.), *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*. Quito: Abya Yala, Fundación Rosa Luxemburg. Disponible en P D F : gudynas.com
- Gudynas, E. (2012). Debate sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa. gudynas.com

- Harris, J. (2000). Basic principles of sustainable development. Working Paper 00-04, Global Development and Environment Institute.
- Healy, K. (2000). *Trabajo social: perspectivas contemporáneas*. Madrid: Ediciones Morata.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015). Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de Nuevo León 2015. Aguascalientes: INEGI.
- Instituto Nacional de las Mujeres (InMujeres) (2006). Informe de rendición de cuentas 2006-2012. México: InMujeres. Disponible en PDF: inmujeres.gob.mx [consultado el 22 de enero de 2019].
- (2008). *Guía metodológica para la sensibilización de género: una herramienta didáctica para la capacitación en la administración pública. La perspectiva de género* (vol. 2). México: InMujeres. Disponible en PDF: inmujeres.gob.mx [consultado el 22 de enero de 2019].
- Karsz, S. (2007). *Problematizar el trabajo social*. Barcelona: Gedisa.
- Kisnerman, N. (1957). *Pensar en trabajo social: una introducción desde el construcciónismo*. Buenos Aires, México: Lumen.
- Kisnerman, N. (1975). *Práctica social en el medio rural*. Buenos Aires: Humanitas.
- Kisnerman, N. y Mustieles, M. D. (1997). *Sistematización de la práctica con grupos*. Buenos Aires: Lumen, Humanitas.
- Klein, A., y Vázquez-Flores, E. (2013). Los roles de género de algunas mujeres indígenas mexicanas desde los procesos migratorios y generacionales. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 5(1), 25-39.
- Leal Filho, W., Ulisses, A., Alves, F., Pace, P., Mifsud, M., Brandli, L., Caeiro, S. S. y Disterheft, A. (2017). Reinvigorating the sustainable development research agenda: the role of the sustainable development goals (SDG). *International Journal of Sustainable Development & World Ecology*, 25(2), 131-142.
- Monzón, J. (2006). Economía social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades del Tercer Sector Ciriec-España. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 56, 9-24.
- Morgan López, M. C. (2011). La feminización de la pobreza, una mirada desde el género. En Castillo Juárez, L., Careaga, G. y Jiménez, P., *La feminización de la pobreza en México*. México: Comisión de Equidad y Género de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Nazares Jerónimo, D. A. (2011). Mujeres indígenas, discriminación y violencia. En Castillo Juárez, L., Careaga, G. y Jiménez, P., *La feminización de la pobreza en México*. México: Comisión de Equidad y Género de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Ojeda A. y Garduño D. (2007). Comunicación y afrontamiento como estrategias de adaptación en migrantes mexicanos en Estados Unidos. *Psicología Iberoamericana*, 15(2), 61-67.

Trabajo social con mujeres indígenas... || Luz Alejandra Escalera Silva, Karina Elizabeth Sánchez Moreno
ONU-Hábitat e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (2018). *Índice
básico de las ciudades prósperas. Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.* México:
ONU-Hábitat, Infonavit.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2015). Objetivos de Desarrollo
Sostenible (ODS). PNUD, undp.org

Urbano Reyes, J. (2017). Prólogo. En Gallegos, X. y Oulhaj, L. (coords.), *Economía social y solidaria, migración y género: hacia la búsqueda de alternativas de desarrollo.* Ciudad de México:
Universidad Iberoamericana.